

Notificación 2026/013

21 de julio 2026

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

Fechas, Organización e Inscripción para la 59.^a Reunión del Comité Permanente de la CMS

La 59.^a reunión del Comité Permanente de la CMS tendrá lugar del **13 al 15 de abril de 2027** en Bonn, Alemania.

Esta notificación sirve como invitación a la reunión, que está abierta a todos los miembros y suplentes del Comité Permanente, representantes de las Partes de la CMS, Acuerdos de la CMS, organizaciones colaboradoras y otros observadores. A continuación, se expone una lista de los miembros titulares y suplentes del Comité Permanente de la CMS.

Miembros titulares y suplentes del Comité Permanente

REGIÓN	MIEMBROS	SUPLENTE
África	Marruecos Uganda* Zimbabue	Senegal Etiopía Islas Seychelles
Asia	Baréin India*	Arabia Saudí
Europa	Bélgica* Montenegro Reino Unido (Presidencia)	Francia Macedonia del Norte
América Central, Sudamérica y el Caribe	Brasil* Costa Rica (Vicepresidencia)	Perú República Dominicana
Oceanía	Islas Cook**	Australia
Depositario	Alemania	No aplicable
País anfitrión de la COP15	Brasil	No aplicable
País anfitrión de la COP16	Alemania	No aplicable

** Presidencia del Subcomité de Finanzas y Presupuesto * Miembros del Subcomité de Finanzas y Presupuesto

<http://www.cms.int/es/news/notifications>

Cuestiones organizativas

La reunión se celebrará en la sede de la Secretaría, en Bonn.

El Subcomité de Finanzas y Presupuesto se reunirá el 14 de abril de 2027.

Orden del día y documentación

El orden del día provisional de la reunión y los demás documentos de la 59.^a reunión del Comité Permanente se publicarán oportunamente, junto con información adicional sobre el programa, en la página web de la [59.^a reunión del Comité Permanente](#).

De conformidad con el Reglamento, el plazo para presentar informes y documentos a la Secretaría para su examen por la 59.^a reunión del Comité Permanente finaliza el **12 de febrero de 2027**. Todos los documentos se publicarán en los tres idiomas de trabajo a más tardar el **4 de marzo de 2027**.

La plantilla para la presentación de documentos e informes de los representantes regionales estará disponible en la página web de la reunión.

Participación

Las Naciones Unidas, sus Organismos Especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica, cualquier Parte que no sea miembro del Comité Permanente, así como cualquier Estado que no sea Parte en la Convención, previa notificación a la Secretaría de su intención de asistir, pueden asistir a una reunión del Comité por cuenta propia.

Cualquier otra agencia u organismo que desee asistir a una reunión deberá presentar una solicitud a la Secretaría para registrarse como mínimo 30 días antes de la reunión.

Registro

Complete el [formulario de preinscripción en línea](#).

- Se recomienda a los miembros del Comité Permanente que reúnan los requisitos para recibir financiación que confirmen su participación a más tardar el **12 de febrero de 2027**, a fin de facilitar las gestiones logísticas necesarias.
- Se ruega encarecidamente a los miembros y suplentes que no reúnan los requisitos para recibir financiación que confirmen su intención de participar en la reunión cumplimentando el formulario de preinscripción en línea tan pronto como les resulte posible y, en todo caso, a más tardar el **7 de abril de 2027**.
- Toda entidad u organismo que no sea miembro del Comité y desee asistir a la reunión en calidad de observador deberá presentar una solicitud a la Secretaría a más tardar el **14 de marzo de 2027**. La cumplimentación del formulario de inscripción en la CMS servirá como solicitud de participación.

Organización del viaje

La Secretaría organizará el viaje de los participantes que reciban ayuda financiera. **Todos los participantes serán responsables de sus propias reservas de hotel.** La información sobre hoteles y transportes locales estará disponible en la página web de la reunión, en la Hoja Informativa para los participantes.

Se ruega a los participantes que comprueben si necesitan un visado de entrada en Alemania y, si es necesario, lo soliciten lo antes posible. Si necesita una carta de invitación personalizada o cualquier otro tipo de ayuda, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría.

Contactos

Si tiene algún problema con la inscripción en línea o necesita ayuda con su solicitud de visado, comuníquelo de inmediato a la Secretaría escribiendo a: cms-secretariat@un.org

Para obtener más información sobre la 59.^a reunión del Comité Permanente de la CMS, póngase en contacto con Sra. María-José Ortiz, asesora jurídica y jefa de Servicios de Conferencias, en: maria-jose.ortiz@un.org.